INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1503001181	1503 (CAUCION /EJECUCION CONTRATO - OBRAS PUBLICAS)

Asegurado: GOBERNACION DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU — Documento: 80009725-4

Domicilio: AVDA MCAL LOPEZ C/ DE LAS RESIDENTAS — Localidad: SALTO DEL GUAIRA

Tomador: RD CONSTRUCCIONES DE RUIZ DIAZ BARRIOS, DIEGO ANDRES — Documento: 4.528.751-1

Domicilio: CALLE 1º DE MARZO Y YEGROS 9390 - Bº CAPITAN ROA — Localidad: CORONEL OVIEDO

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
07/12/2020	00:00 hs de 02/12/2020	24:00 hs de 02/04/2021	122	Gs. 65.000.000

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. con domicilio en la calle Iturbe Nº 1047 casi Tte. Fariña, Asunción, en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	454.545
I.V.A. s/Prima	45.455
Premio	500.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	500.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

24-0013	Según Res.: 70/99	Fec. 02/02/1999

Agente: ORREGO LOPEZ, OSCAR DANIEL
Dir.: CALLE EEUU N° 1786 C/ AVDA. 5TA.
Matrícula: 2097 Tel: 0985512370

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

Forma parte integrante de la presente Póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		500.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	07/12/2020	500.000
TOTAL		500.000

Observación: Las Condiciones Específicas y Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la dirección de la compañía o en la página electrónica de internet:
http://www.intercontinental.com.py/condiciones/generales.pdf

Con. Mabel Pereira
Gerente
Construcciones de Diego Ruiz Díaz
R.U.C.: 4.528.751-1

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General

INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Póliza Nro: 1503001181
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: RD CONSTRUCCIONES DE RUIZ DIAZ BARRIOS, DIEGO ANDRES

EJECUCION CONTRATO - OBRAS PUBLICAS

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

GOBERNACION DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU, con domicilio en AVDA MCAL LOPEZ C/ DE LAS RESIDENTAS, SALTO DEL GUAIRA - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 65.000.000.- (Guaranies: Sesenta Y Cinco Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

RD CONSTRUCCIONES DE RUIZ DIAZ BARRIOS, DIEGO ANDRES, con domicilio en CALLE 1° DE MARZO Y YEGROS 9390 - B° CAPITAN ROA, CORONEL OVIEDO - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de Obra Pública suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

CONTRATO N° 47/2020 - LICITACION PUBLICA NACIONAL - LPN N° 02/2020 - "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL PUESTO DE SALUD DE KATUETE - (PLURIANUAL)" - CORRESPONDIENTE AL ID N° 376.500.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y las bases de la Licitación, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambas.

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

Econ. Mabel Pereira
Gerente

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Construcciones de Diego Ruiz Díaz R.U.C.: 4.528.751-1

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General

INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
24	1503 (CAUCION /EJECUCION CONTRATO - OBRAS PUBLICAS)	1181	1

Asegurado:	Documento:
GOBERNACION DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU	80009725-4

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
11/12/2020	02/04/2021	02/05/2021	31	65.000.000

TOMADOR: RD CONSTRUCCIONES DE RUIZ DIAZ BARRIOS, DIEGO ANDRES

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
	TOTALES	65.000.000

CONTRATO N° 47/2020 - LICITACION PUBLICA NACIONAL - LPN N° 02/2020 - "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL PUESTO DE SALUD DE KATUETE - (PLURIANUAL)" - CORRESPONDIENTE AL ID N° 376.500.-

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	0
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	0
Premio	Gs.	0

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General

Enrique Pereira
Sub Gerente Técnico

Construcciones
de Diego Ruiz Díaz
R.U.C.: 4.528.751-1